



**John J. Hoffman**, *Fiscal General Interino*

**División de Asuntos del Consumidor**

Steve C. Lee, *Director Interino*

**División de Leyes**

Michelle Miller, *Directora Interina*

**Para publicación inmediata:**

Día de 27 Julio del 2015

**Para más información contacte:**

Jeff Lamm

973-504-6327

**Un concesionario de autos usados de Cumberland County acuerda a revisar sus prácticas de negocios, bajo un acuerdo con la División de Asuntos del Consumidor de Nueva Jersey**

NEWARK – La New Jersey Division of Consumer Affairs y AutoSource Group, LLC, un concesionario de autos usados localizado en Vineland, han llegado a un acuerdo en la demanda puesta por la División en Febrero del 2015, en el cual el concesionario acuerda a pagar \$25,000 y a revisar sus prácticas de negocio.

La Denuncia del Estado de 7 cargos, puesta en la Corte Superior en Cumberland County, alega que AutoSource Group violó el Consumer Fraud Act, las Automotive Sales Regulations, las Motor Vehicle Advertising Regulations y el Used Car Lemon Law y las relacionadas regularizaciones. Bajo los términos del Final Consent Judgment que resuelve la demanda, AutoSource Group revisará sus prácticas de negocios para cumplir con las leyes y regularizaciones del estado.

“Cuando los consumidores van a comprar un auto usado, estos pueden mirar debajo del capó para inspeccionar el motor y darle una patada a las ruedas, pero con frecuencia dependen del concesionario para que éste le dé información acerca del pasado historial y uso del auto,” dijo el Acting Attorney General John J. Hoffman. “Este acuerdo asegura que el concesionario cambiará sus prácticas de negocio, para que los consumidores reciban la información del historial del vehículo como requiere la ley.”

Específicamente, la queja alega que, entre otras cosas, AutoSource Group no divulgó la condición previa, y uso previo de los usados vehículos motorizados, no divulgó los defectos mecánicos existentes en estos, no proveyó las requeridas garantías por escrito, y no respondió a las quejas de los consumidores.

“Esperamos que AutoSource Group conduzca sus negocios de acuerdo con nuestras leyes y regularizaciones de protección al consumidor,” dijo Steve Lee, Director Interino de la New Jersey Division of Consumer Affairs. “Los compradores de autos usados

tienen que ser informados de todo lo relevante al auto, incluyendo el previo uso de este, incluyendo si se usaron en flota de vehículos (como arriendos) o si el vehículo sostuvo daños en accidentes.”

El pago de \$25,000 incluye \$14,362 en multas civiles, y el balance para reembolsar al Estado por costos legales y de investigación en el asunto.

La investigadora Kelly Fennell de la Division of Consumer Affairs Office of Consumer Protection condujo la investigación de AutoSource Group.

El líder Deputy Attorney General Jeffrey Koziar de la Consumer Fraud Prosecution Section dentro de la Division of Law representó al Estado en esta acción.

Los consumidores que creen han sido abusados o engañados por un negocio, o sospechan de cualquier otra clase de abuso al consumidor, pueden poner una queja en línea (<http://www.njconsumeraffairs.gov/ComplaintsForms/spanish/General-Complaint-Form-Spanish.pdf>) con la State Division of Consumer Affairs o pueden llamar a 1-800-242-5846 (gratis si llama desde New Jersey) o al 973-504-6200.

###